

## MANIFIESTO SOCIALISTA LIBERTARIO\*

Nuestro encuentro, como cualquiera de nuestras actividades político-sociales, parte de principios ideológicos y objetivos generales para mejorar la convivencia humana.

No pretendemos en este Primer Encuentro, conformar una organización con reglamentos de forzosa obligatoriedad; simplemente queremos dejar constancia de las razones para coordinar nuestras actividades y acercarnos cada vez más al análisis y solución de los problemas locales e internacionales que nos afectan.

Pensamos que es muy importante que nuestras actividades no estén en contradicción con los principios del socialismo libertario, que a continuación se exponen. Este manifiesto, mantiene como base la libertad individual y colectiva. Nuestra acción, entonces, debe ser consecuente con estos principios. Por esto, nunca haremos nuestro el apoteagma de "el fin justifica los medios", sino que por el contrario pensamos que **LOS MEDIOS SIEMPRE ENCADENAN A DETERMINADOS FINES**.

La libertad no es una abstracción, sino la razón fundamental para la dignidad del individuo. La justicia social tampoco es una simple frase empleada por demagogos o fariseos, sino que es lo que hoy se proclama con inusitada insistencia como derechos humanos, tan anunciados, pero que diariamente son vulnerados en todas partes.

No pretendemos ser los poseedores de la verdad única e indiscutible, pues esto nos llevaría al dogmatismo. El dogma es el peor de los caminos, ya que fatalmente conduce al estancamiento. Lo mismo da que el dogma sea político, ideológico o religioso. La verdad nunca es absoluta y menos definitiva. Sólo reconociendo ésto, podremos colaborar fraternalmente con otras gentes y grupos que, sin denominarse igual que nosotros, luchan con igual empeño por mejorar la convivencia humana, por la justicia social y la libertad.

Partiendo de lo señalado, no podemos ser ajenos a cualquier tipo de injusticia. Toda actividad que pugne por una mejor convivencia entre los hombres, debe ser asumida como nuestra. En suma: debemos participar en la lucha por los derechos civiles, en las reivindicaciones antirracistas y por los derechos sociales; en favor de la paz y contra el armamentismo; por los derechos de la mujer, en las reivindicaciones sexopolíticas o culturales y, en la preservación y mejora del entorno ecológico.

En todos los escenarios donde estemos, debemos tener presente que nuestra lucha es internacionalista, siendo, por lo tanto, enemigos de todo tipo de imperialismo, nacionalismo, caudillismo o militarismo. Es claro que nuestra lucha es la lucha de todos los pueblos del mundo.

1.- Un sistema social y económico no es sólo un sistema específico de relaciones entre cosas e instituciones, sino de relaciones humanas. Cualquier concepto y práctica del socialismo debe examinarse según la naturaleza de las relaciones de los seres humanos que lo hayan creado.

2.- En toda clase de convenios sociales y económicos, el hombre y la mujer constituyen el valor supremo. El objetivo de la sociedad humana es ofrecer condiciones para el pleno desarrollo de las facultades de razón, amor y capacidad de creación. Toda medida social debe conducir a vencer la enajenación y la incapacidad de la mujer y el hombre; a permitirles lograr la libertad real y la individualidad. El propósito del socialismo es crear un conjunto humano en el que el pleno desarrollo de cada uno sea la condición para el desenvolvimiento libre de todos.

3.- El principio máximo del socialismo es que el hombre y la mujer tengan prioridad sobre las cosas; la vida sobre la propiedad y, por consiguiente, el trabajo sobre el capital. Que el poder provenga de la creación, no de la posesión; que mujeres y hombres no sean gobernados por las circunstancias, sino éstas por aquéllos.

4.- En las relaciones entre personas debe regir el principio de que cada hombre y mujer son un fin en sí mismos, y jamás deben convertirse en un medio para los fines de otro. De este principio se desprende que ninguno debe estar sujeto personalmente a otro individuo, porque éste posea capital.

5.- El socialismo libertario se funda en la idea de la unión de la humanidad y en la solidaridad de todas las mujeres y hombres. Combate cualquier forma de culto al Estado, a la Nación o a la Clase. Considera que la suprema lealtad debe ser para el género humano y para los principios morales del humanismo. Se esfuerza por trascender aquellos valores e ideas sobre los que se erigió la civilización y la cultura.

6.- El socialismo libertario se opone radicalmente a la guerra y a la violencia en todas y cada una de sus formas. Por lo tanto, se opone a toda clase de armamentos, así como a cualquier política autoritaria que intente conseguir la seguridad con las armas. Considera que la paz no debe ser sólo ausencia de guerra, sino un principio positivo de relaciones humanas basadas en la libre cooperación de todos los hombres y mujeres para el bienestar general.

7.- De los principios socialistas libertarios se desprende, no sólo que cada miembro de la sociedad se sienta responsable por sus congéneres, sino por los habitantes de todo el mundo. Estamos contra ese "nuevo orden mundial", que ha permitido que las dos terceras partes del género humano padezcan hambre o mueran.

8.- El socialismo libertario aboga por la libertad. Pretende que mujeres y hombres se liberen del miedo, de la miseria, de la opresión y de la violencia. Pero la libertad no es sólo libertad de, sino también "para": libertad para participar activa y responsablemente en todas las decisiones que se relacionen con ellos mismos; libertad para desarrollar, en su más alto grado posible, las cualidades del individuo.

9.- La producción y el consumo deben estar subordinados a las necesidades del desarrollo de mujeres y hombres, no a la inversa. En consecuencia, toda la producción debe regularse por el principio de utilidad social, y nunca por el beneficio material que reporte a algunos individuos o empresas. Por consiguiente, si se debe escoger entre una producción, por una parte, o una gran libertad y desarrollos humanos, por la otra, debe elegirse el valor humano en vez del material.

10.- En el socialismo libertario, el objetivo no es alcanzar la más alta productividad económica, sino la creatividad humana. Esto significa que la manera en que la especie emplea todas sus energías, debe tener un significado y ofrecer un interés para ella, debiéndose estimular y auxiliar el desarrollo de todas sus facultades, tanto intelectuales como emocionales y artísticas.

11.- Aunque para vivir se deben de satisfacer las necesidades básicas materiales, el consumo no debe ser un objetivo en sí mismo. Rechazamos todo intento de estimular artificialmente las necesidades materiales en provecho de las ganancias. El desperdicio de las fuentes materiales y el desgaste, sin sentido, con fines de consumo, conduce al exterminio y la extinción de la vida.

12.- El socialismo libertario es un sistema en el que mujeres y hombres autogestionan los medios de producción; en el que el individuo manda sobre sus circunstancias, no éstas a la mujer y al hombre; en el que los miembros de la sociedad planean lo que desean producir, en lugar de que la producción obedezca a las leyes del poder impersonal del mercado y a las del capital con su inherente necesidad de ganancias máximas.

13.- El socialismo libertario implica la participación directa de toda la sociedad en las decisiones que le atañen, de manera consciente y autónoma.

14.- El socialismo libertario pregona la democracia directa, la cual supone la subversión de las relaciones económicas existentes. Su transfondo es la superación de la contradicción entre el trabajo intelectual, que dirige y manda, y el trabajo manual que ejecuta y obedece, anteponiendo la gestión social de la producción económica. El control irresponsable de la administración burocrática que representa los intereses del capital, debe ser reemplazado por una administración que actúe para los que producen y sea controlada por éstos.

15.- El objetivo del socialismo libertario, sólo puede alcanzarse estableciendo el máximo de descentralización, compatible con el mínimo de administración necesaria para el funcionamiento de la sociedad. Las funciones de un Estado centralizado, deben ser abolidas en tanto que la actividad voluntaria, de los individuos que cooperan libremente, constituiría el mecanismo fundamental de la vida social.

16.- El socialismo libertario asume como suya la premisa: "Nadie es libre hasta que todos seamos libres". En este sentido lucha contra cualquier forma de opresión por motivos raciales o sexuales, así como las que provengan de una discriminación debida a la manera de vestirse o peinarse, a los gustos culturales, preferencia sexual o incapacidad física. Propugnamos por la íntegra libertad de mujeres y hombres, así como de los pueblos.

17.- El socialismo libertario es el resultado lógico y voluntario del ejercicio de la naturaleza humana en condiciones racionales. Es la realización de la democracia directa arraigada en el legado humanista del género humano. Es un sistema social que opera sin emplear la fuerza, ni la física, ni la hipnótica por la que los hombres son forzados, sin darse cuenta de ello. Sólo puede lograrse mediante un llamado a la razón de los hombres y las mujeres, y a su deseo de una vida más humana, rica y significativa. Se basa en la fé de la habilidad humana para construir un mundo emancipado, en el que el enriquecimiento de la vida y el desarrollo del individuo, serían los principales objetivos, en tanto que los fines económicos se reducirían a su justo papel de simples medios para una vida humana más fértil.

\*Para la realización de este documento, los participantes en la Mesa de Trabajo, se basaron en el Manifiesto Socialista Humanista, publicado en el número 44, correspondiente a Enero-Febrero de 1991, de la revista Polémica, editada en Barcelona, España.

# MANIFIESTO SOCIALISTA LIBERTARIO\*

1.- Un sistema social y económico no es sólo un sistema específico de relaciones entre cosas e instituciones, sino de relaciones humanas. Cualquier concepto y práctica del socialismo debe examinarse según la naturaleza de las relaciones de los seres humanos que lo hayan creado.

2.- En toda clase de convenios sociales y económicos, el hombre y la mujer constituyen el valor supremo. El objetivo de la sociedad humana es ofrecer condiciones para el pleno desarrollo de las facultades de razón, amor y capacidad de creación. Toda medida social debe conducir a vencer la enajenación y la incapacidad de la mujer y el hombre; a permitirles lograr la libertad real y la individualidad. El propósito del socialismo es crear un conjunto humano en el que el pleno desarrollo de cada uno sea la condición para el desenvolvimiento libre de todos.

3.- El principio máximo del socialismo es que el hombre y la mujer tengan prioridad sobre las cosas; la vida sobre la propiedad y, por consiguiente, el trabajo sobre el capital. Que el poder provenga de la creación, no de la posesión; que mujeres y hombres no sean gobernados por las circunstancias, sino éstas por aquéllos.

4.- En las relaciones entre personas debe regir el principio de que cada hombre y mujer son un fin en sí mismos, y jamás deben convertirse en un medio para los fines de otro. De este principio se desprende que ninguno debe estar sujeto personalmente a otro individuo, porque éste posea capital.

Los participantes en el Encuentro de Anarquistas, sin pretender conformar una organización con reglamentos forzosos, queremos dejar constancia de las razones para coordinarnos y acercarnos al análisis y solución de los problemas que nos afectan, manteniendo como base de nuestra acción la libertad individual y colectiva.